



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 731**

(21) Número de solicitud: U 200701313

(51) Int. Cl.:

**E04G 3/28** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **19.06.2007**

(71) Solicitante/s:  
**CONJUNTO DE SEGURIDAD BASIC, S.A.**  
Avda. Castell de Barberá, nº 12  
Polígono Industrial Santiga  
08210 Barberá del Vallés, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2007**

(72) Inventor/es: **Casas Torres, Diego y**  
**Funes Gavilán, Tomás**

(74) Agente: **Morgades Manonelles, Juan Antonio**

(54) Título: **Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción.**

ES 1 065 731 U

## DESCRIPCIÓN

Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción.

Más concretamente, la invención se refiere a una plataforma móvil destinada al sector de la construcción, que se instala e inmoviliza entre dos forjados, y que se desplaza por encima de unos largueros, al haberse previsto de unas ruedas que permiten que dicha plataforma se deslice por dichos largueros, los cuales se inmovilizan con la ayuda de sendos puntales a un forjado con lo que una parte de la misma queda fija, de manera que permite cargar materiales en la misma desde el exterior y trasladarlos al interior de la obra.

El Estado de la Técnica de las plataformas destinadas al sector de la construcción, en cuanto a la movilidad de las mismas se refiere, está formado por plataformas convencionales totalmente fijas e inmóviles, formadas por unas planchas metálicas soldadas o atornilladas a sendos perfiles o pasamanos, que se sitúan en la parte exterior de la construcción y en una fachada a modo de voladizo, de manera que se pueda depositar el material de la obra encima de dicha plataforma metálica fija, pero al ocupar un espacio en el plano de fachada es un inconveniente cuando se quiere trabajar con grúa, ya que la misma siempre debe guardar un espacio, para no interferir con el que ocupa dicho voladizo.

No obstante, en el Estado de la Técnica no se encuentra ninguna plataforma capaz de mover la carga o material para la construcción hacia el interior de la obra. La utilidad de esta invención radica en que al cargar el material de obra en la parte móvil de la misma que sobresale del plano de la fachada y como consecuencia de la movilidad de la plataforma, permite descargar dicho material para la construcción en el interior del edificio en construcción o lo más cerca posible de el lugar donde debe ir colocado, evitando así que se realicen esfuerzos humanos de carga y descarga del material, así como que se ocupe un espacio en la línea de fachada, con los inconvenientes anteriormente mencionados.

A este fin, la invención de dicha plataforma deslizante, parte de la movilidad que posee la plataforma propiamente dicha por medio de unas ruedas situadas en sus partes laterales, y que ruedan por la parte superior de unos largueros debidamente inmovilizados a los forjados, mediante los correspondientes puntales, es decir, existen dos partes, una fija que es la que se inmoviliza al techo y suelo, y una parte móvil que es la que se desliza sobre la parte fija.

La parte fija de la plataforma, es una estructura formada por largueros colocados paralelamente y soldados a testa con unos travesaños. Los largueros incorporan unos apéndices a modo de soporte de los puntales, los cuales los inmovilizan sobre los forjados, en las partes extremas de los largueros se solidarizan por los medios adecuados sendas pletinas que actúan a modo de topes, e impiden que la plataforma móvil pueda salirse del camino marcado por dichos largueros y caer al vacío.

La parte móvil está formada por una plataforma propiamente dicha, construida mediante unos largueros, a los cuales se ha soldado a testa los correspondientes travesaños, sobre los largueros se ha soldado una chapa metálica que actuará como suelo de la plataforma y que recibirá la carga desde el exterior. En las partes extremas de los largueros se han previs-

to unos cajones que incorporan las correspondientes ruedas cilíndricas para permitir el deslizamiento de la parte fija respecto de la parte móvil.

Sobre los largueros de la parte móvil se ha previsto las correspondientes barandas protectoras para evitar todo tipo de accidentes a los usuarios de la plataforma.

Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se hace referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, y en la que se describe un modo de realización práctica de la invención. Sin embargo dicha realización se muestra a título ilustrativo y no limitativo de la invención.

Sigue a continuación una relación detallada de las principales partes de la invención que se grafían con la ayuda de un número en las figuras anexas a la presente memoria;

- (10) plataforma (conjunto)
- (11) larguero.
- (12) cajón.
- (13) pletina.
- (14) puntal
- (15) largueros.
- (16) travesaño.
- (17) plataforma móvil.
- (18) suelo forjado.
- (19) tope.
- (20) tope.
- (21) pestaña - soporte.
- (22) pie de baranda.
- (23) apéndices.
- (24) tope.
- (25) pasamanos baranda.
- (26) parte fija.
- (27) ruedas.
- (28) reja soporte plataforma (17).
- (29-30) planchas.
- (31) perfil.
- (32) cartelas.

La figura nº 1 es una vista frontal en alzado de la plataforma deslizante (10).

La figura nº 2 es una vista en planta superior de la plataforma (10), la plataforma móvil (17) y la plataforma fija (26).

En una de las realizaciones preferidas de lo que es el objeto de la presente invención, la plataforma (10) tal y como puede verse en la figura nº 1, está formada por una parte móvil que llamaremos plataforma móvil (17), y una plataforma fija que llamaremos parte fija (26).

La plataforma (10) tal y como se puede ver en las figuras nº 1 y 2, esta formada por la parte fija (26), construida mediante unos largueros (11), paralelos entre sí, a los que se han soldado en uno de sus extremos un perfil (31), inmovilizados al suelo mediante unos puntales (14) no representados en las fi-

guras, cuya base inferior, la del puntal (14), se apoya en los apéndices (23) soldados a dichos largueros (11), y por su base superior se apoyan en el techo. Dichos apéndices (23) incorporan en su parte superior unos topes formados por pletinas (24), evitando que la base del puntal (14) pueda deslizarse en el sentido horizontal fuera del apéndice (23).

El suelo de la plataforma o parte fija (26) es una plancha metálica (30) y va soldada a los largueros (11), tal y como puede verse en la figura nº 2.

En los extremos de dichos largueros (11) se ha previsto unas pletinas (19-20) a modo de topes de la plataforma móvil (17), los cuales limitan el movimiento de (17) en ambos sentidos.

La plataforma móvil (17) esta construida a base de unos largueros (15) paralelos entre sí, soldados a testa a unos travesaños (16), formando un perímetro sensiblemente rectangular, soldándose en los lados mayores, los largueros (15), unos perfiles angulares o pletinas (13), tal y como puede verse en la figura nº 1. En dicha pletina (13) se han solidarizado unos cajones

(12) que albergan unos elementos de rodadura, tales como unas ruedas cilíndricas (27), las cuales ruedan por la superficie superior de los largueros (15). A modo de refuerzo de las pletinas (13) se han previsto unas cartelas (32), que van solidarizadas a dichas pletinas (13) y a la plataforma (29), tal y como puede verse en la figura nº 1.

El suelo de la plataforma móvil (17) es una plancha metálica o similar (29) soldada a la parte superior de los largueros (15), habiéndose previsto unas barandas de protección mediante un pasamanos horizontal (25) y unos pie de baranda (22), situados a ambos lados de la plataforma fija (26), que va provista de unas pestañas (21) a modo de soporte de dichos pies (22).

Descripción suficientemente la presente invención en correspondencia con las figuras anexas, fácil es comprender que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen convenientes, siempre y cuando no alteren las características esenciales de la misma que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción de las que están formadas por una plataforma fija (26) cuyo suelo está formado por una plancha (30) soldada a unos largueros (11) **caracterizada** en que la plataforma (10), está formada por una parte móvil que llamaremos plataforma móvil (17), y una plataforma fija que llamaremos parte fija (26), la plataforma móvil (17) mediante las ruedas (27) se desliza por los largueros (11), limitándose su recorrido mediante sendos topes (19-20) soldados en los extremos de dichos largueros (11).

2. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción según la primera reivindicación **caracterizada** en que la plataforma fija o parte fija (26) está construida mediante unos largueros (11), paralelos entre sí, a los que se han soldado en uno de sus extremos un perfil (31).

3. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción según la primera reivindicación **caracterizada** en que la plataforma móvil (17) esta construida a base de unos largueros (15) paralelos entre sí, soldados a testa a unos travesaños (16), formando un perímetro sensiblemente rectangular, soldándose en los lados mayores, los largueros (15), unos perfiles angulares o pletinas (13), en dichas pletinas (13)

se han solidarizado unos cajones (12) que albergan unos elementos de rodadura, tales como unas ruedas cilíndricas (27).

4. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción según la primera reivindicación **caracterizada** en que a modo de refuerzo de las pletinas (13), se han previsto unas cartelas (32) que van solidarizadas a dichas pletinas (13) y a la plataforma (29).

5. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción según la primera reivindicación **caracterizada** en que la plataforma (10) se solidariza al suelo mediante unos puntales (14), cuya base inferior, la del puntal (14), se apoya en los apéndices (23) soldados a dichos largueros (11), y por su base superior se apoyan en el techo, dichos apéndices (23) incorporan en su parte superior unos topes formados por pletinas (24), evitando que la base del puntal (14) pueda deslizarse en el sentido horizontal.

6. Plataforma deslizante perfeccionada para la construcción según la primera reivindicación **caracterizada** en que la plataforma(10) y en su parte fija (26), se han previsto unas barandas de protección mediante un pasamanos horizontal (25) y unos pies de baranda (22), situados a los lados de la plataforma fija (26), que va provista de unas pestañas (21) a modo de soporte de dichos pies (22).

30

35

40

45

50

55

60

65

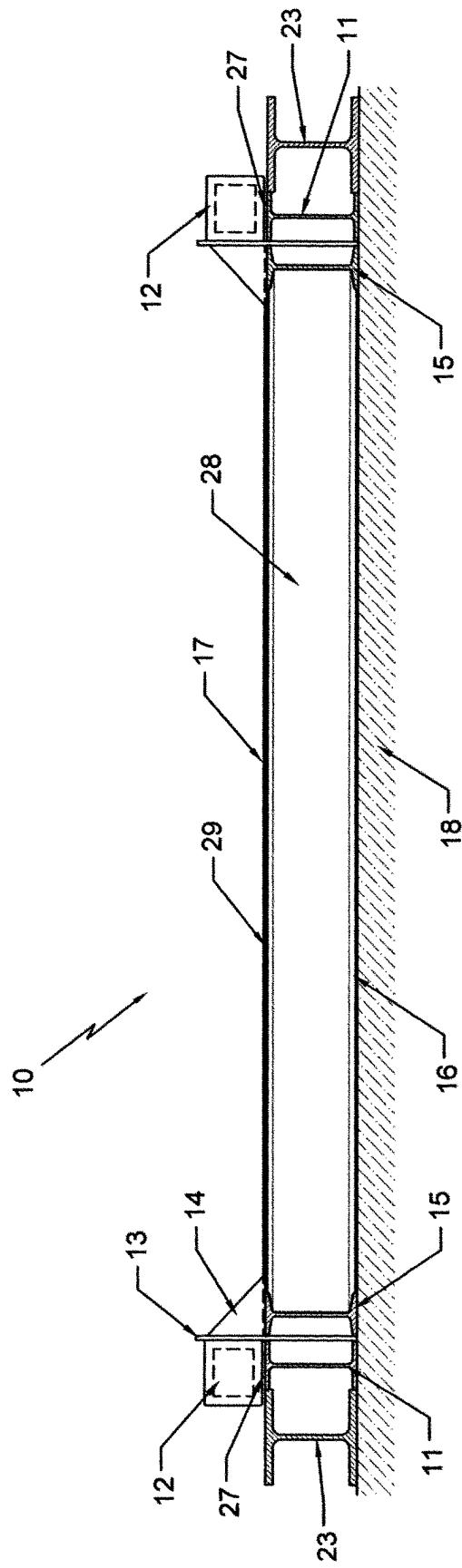


Fig. 1

ES 1 065 731 U

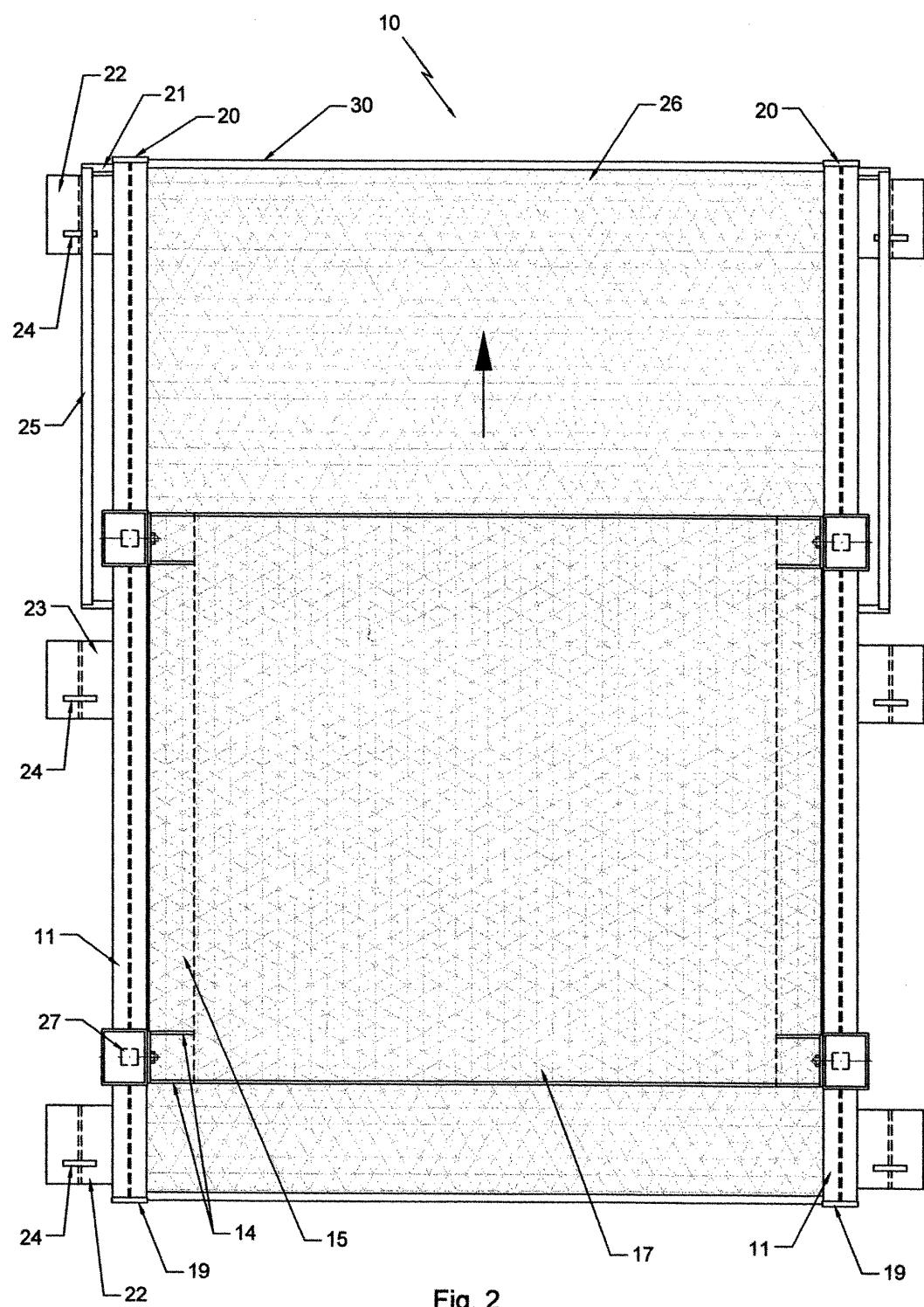


Fig. 2